

EMPRESAS **LIPIGAS**

**HECHO ESENCIAL**  
EMPRESAS LIPIGAS S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°1129

Santiago, 06 de marzo de 2024  
GAF/CMF-105/2024

Señora  
**Solange Bernstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimada Sra. Presidenta:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2º del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Comisión, comunicamos a Ud. que en sesión ordinaria de hoy 6 de marzo de 2024, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, de \$50 por acción, que será pagado a partir del 02 de abril de 2024, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia.

Cordialmente, saluda a la señora Presidenta,

*(este documento se encuentra con firma electrónica)*

---

**Felipe Warner Villagrán**  
Gerente Corporativo de Admin. y Finanzas  
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

FWV/JMBS /ag.

c.c.: Carpeta CMF



Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)

Bolsa de Comercio de Santiago

DCV

Certificado de firmas electrónicas:  
EA175C6C7-5C0B-41D6-9F0F-474034ABB1B1



Firmado por

Felipe Warner Villagran  
CHL 132733465  
fwarner@lipigas.cl

Firma electrónica

GMT-03:00 Miércoles, 06 Marzo, 2024 18:25:01  
Identificador único de firma:  
4239B629-5113-4788-AD68-EF2FDE00DCF8